



Luis Manuel Jara Jolle

Director en ALAE ABOGADOS



---

## Índice de garantía de competitividad: ¿qué es y cómo afecta al mercado inmobiliario?

El Gobierno, mediante Real Decreto-Ley, ha establecido una **limitación en la actualización de la renta de aquellos arrendamientos** de vivienda cuyo alquiler pueda ser actualizado durante los meses de abril a junio de 2022, como forma de paliar los efectos del incremento del IPC y de la Guerra de Ucrania, pese a que el crecimiento del IPC es anterior al inicio del conflicto.

Tras la entrada en vigor el 31 de marzo, del [Real Decreto-Ley 6/2022, de 29 de marzo](#), por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del **Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania**, se establecieron una serie de medidas en diversos ámbitos, como el industrial, el energético, en materia de transporte, laboral, económico e incluso en el ámbito arrendaticio.

En su artículo 46 se regula un régimen de “**limitación extraordinaria**” para controlar el incremento de las rentas de los arrendamientos de vivienda que deban ser actualizadas entre el 31 de marzo y el 30 de junio de este año.

Este control se fundamenta en la concepción de “**gran tenedor**” estando el incremento limitado a la variación anual del Índice de Garantía de Competitividad, en determinados casos regulados por la propia norma.

"En caso de que el arrendador sea considerado gran ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |